

æ que dixo la Ciudad quedaba inteligen-
ciada

Como que se concluyó este cabildo que firmaron el S.^{or} Reg.^{te} y dos de los S.^{res} Regidores concurrentes de q. nos los Esc.^{nos} damos fe =

Salcedo Bartolomé Matéon Andres Ferrer

Anuncio
D.^o Valeriano Pizarro Miguel Perez
Madrugada Garcia

Conceps.

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en once dias del mes de Julio del año de mil ochocientos y uno se juntaron a Conceps los S.^{res} Justicia y Regimiento de ella en la sala que acostumbran para tratar cosas tocantes al servicio de S. M. bien y utilidad de esta republica a saber: el S.^{or} D.^o Carlo Leon de Salcedo, Caballero Maestrante de la R.^l de Ronda Regidor Decano de preeminencia de esta referida ciudad que como tal regenta en ella la Real Jurisdiccion ordinaria por ausencia del S.^{or} D.^o Torquato Antonio Collado, Conregidor de la

